

Boletín 01

Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol

(enero a marzo de 2020)

COLOMBIA
TIERRA DE ATLETAS



El deporte
es de todos

Mindeporte



Ernesto Lucena Barrero

Ministro del Deporte

Lina María Barrera Rueda

Viceministra del Deporte

Viviana Forero Álvarez

Directora de Inspección Vigilancia y Control

Sandra Milena Becerra Baldrich

Coordinadora GIT Deporte Profesional

Equipo Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol

Alirio Amaya

Jorge Vargas

Sandra Milena Prada Amado

Carolina Aristizábal



Contenido

Página

Pitazo inicial: De la opinión a la ciencia	4
Charla técnica: El aguante de la academia	8
Desarrollo del partido: Puesto de Mando Unificado (PMU) en cifras	11
Desde la tribuna: Sí al visitante	26
Tiempo de reposición: Lecciones del partido	33

DE LA, OPINIÓN A LA CIENCIA

Iniciamos una etapa importante en el Ministerio del Deporte con la puesta en funcionamiento del Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol. Asumimos esta tarea en cumplimiento del Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia (Decreto 1007 -2012) el cual determina:

“... Artículo 25. Observatorio de violencia. El aficionado tiene derecho a que la respectiva comisión local de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol diseñe un mecanismo que permita construir una memoria de incidencias de violencia asociada al fútbol, con su respectivo archivo, donde esté recopilada estadística y narrativamente las incidencias de comportamiento de los hinchas y sus barras. Igualmente, las comisiones locales de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol promoverán la realización de investigaciones sociales acerca de la violencia, como base del diagnóstico de la situación de la violencia asociada al fútbol en su localidad. La Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, será la encargada de recopilar esta información y diseñar el Observatorio Nacional de Violencia asociada al fútbol...”

La disposición normativa en el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol acogió una ruta con objetivos

concretos, estos son la base para las funciones a cumplir:

- **Objetivo general:** desarrollar conocimiento académico que permita estudiar y entender el fútbol como fenómeno social, así como su influencia en los diversos escenarios sociales, políticos y económicos.

De esta forma damos alcance a las directrices del Estatuto del Aficionado y a la Política Pública que surge del mismo Estatuto (Decreto 1007 de 2012). La siguiente referencia del plan decenal, lo explica de forma clara: En el marco del Plan Decenal de Fútbol, se propone que sin olvidar el análisis de la violencia asociada al fútbol, se impulsen y apliquen líneas de investigación que visualicen matices y perspectivas diferentes, articuladas a procesos de participación y construcción social, que sean de utilidad para el desarrollo de políticas públicas que permitan multiplicar y potenciar los impactos positivos que el fútbol genera en la sociedad y mitigar y prevenir sus impactos negativos.

Es el inicio de un trabajo de largo aliento que no se quedará en informes y documentos; tenemos la plena convicción de trascender, tomando las decisiones que sean pertinentes para que el fútbol se constituya en un motivador de la sociedad, promotor de la vida y la convivencia de los colombianos. La argumentación tendrá como soporte principal la investigación, tarea no solo del gobierno nacional, sino con una corresponsabilidad multiestamentaria que será fundamental para avanzar en los propósitos del centro de investigación y documentación. De esta manera, invitamos a sumar con sus vivencias y experiencias a los clubes de fútbol, barras populares y tradicionales, comisiones locales, periodistas, árbitros, académicos, entre otros actores. El diálogo de saberes enriquece los procesos, y más aún en el ámbito de la investigación. El reto es

trascender la opinión y los lugares comunes de análisis reduccionista y simplista. Lograrlo permitirá adoptar las decisiones que incidan para la transformación de las realidades que generan las violencias en el fútbol, es decir, identificar y trabajar sobre las causas para impactar las consecuencias.

El Centro de Investigación y Documentación para el fútbol hace parte del Grupo Interno de Deporte Profesional, de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

Conformamos un equipo interdisciplinario de profesionales encargados de contribuir, desde sus experiencias, al cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas. Adicional al equipo base del Ministerio, investigadores del país con trayectoria en los Estudios Sociales del Deporte se seguirán vinculando





de forma voluntaria para apoyarnos; ¡nos llena de satisfacción contar con su experiencia! Estamos conociendo la experiencia de los observatorios del país; así, durante el primer trimestre referenciamos los de la ciudad de Cali, de donde obtuvimos grandes aprendizajes. Como ministro del Deporte tengo la plena convicción de hacer una revisión de los procesos construidos por otras instituciones; validar las cosas que se hacen bien permite avanzar en el menor tiempo con óptimos resultados.

Con este primer boletín nos trazamos la meta de publicarlo cada trimestre, con el fin de aportar miradas actualizadas al fenómeno en su conjunto. Agradezco especialmente a los secretarios técnicos de las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol del país, pues su apoyo fue fundamental para la consolidación de la información.

El mundo vive un momento difícil por los efectos sociales y económicos del Covid-19, y el sector deportivo no es ajeno, todo ha sido alterado: calendarios de competencias, torneos, Juegos Olímpicos, Copa América, nuestra propia vida. Trabajemos en equipo para afrontar este desafío, **¡la Colombia Tierra de Atletas unida ganará!**

Aunque el balón no esté rodando en los estadios, seguimos adelante convencidos del proceso que lleva el país: son más de dos décadas de trabajo regional y nacional; el Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol es resultado de lo construido, y estaremos a la altura de esta misión.

ERNESTO LUCENA BARRERO

Ministro del Deporte



EL AGUANTE DE LA ACADEMIA



David Quitián¹

A la memoria de Simoni Lahud Guedes (1949-2019)
La prima donna de la antropología del fútbol

“El fútbol es lo más importante de lo menos importante”, frase gastada, pero verdadera; como lo demostró para Colombia la Encuesta nacional del fútbol de 2014, que fue uno de los insumos académicos que dieron el puntapié inicial al Plan Decenal que hoy ve nacer este boletín de violencias asociadas al deporte más popular del planeta.

Sí, el balompié ha sido y sigue siendo estudiado por un número creciente de investigadores que, entre sus primeros hallazgos, notaron que él podía ser una dramatización de la sociedad, que tenía la particularidad de constituirse en lenguaje universal y que, en últimas, era algo más que un deporte.

De esa manera, académicos latinoamericanos como Roberto da Matta y Simoni Lahud Guedes en Brasil, y Eduardo Archetti con Pablo Alabarces en Argentina, abrieron la senda, por allá en los años ochenta, de un campo de estudios que goza de buena salud, a juzgar por indicadores como grupos de investigación, redes, asociaciones, eventos, publicaciones, cursos y programas académicos que funcionan en varios países de la región.

¹ Sociólogo, magister y doctor en antropología. Investigador júnior, escalafón Minciencias. Autor de textos e investigaciones sobre los estudios socioculturales del deporte. Profesor Uniminuto y Unipanamericana.



¿Por qué tanto interés por el fútbol?

La respuesta es simple: por su peso social. Razón que convierte en obligación moral y ética hacerlo, ya que a través suyo también podemos hacer lecturas de sociedad. Lo que no es tan simple de entender es el desconocimiento que buena parte del estamento político y una mayoría aplastante de los medios de comunicación de la región tienen de los estudios académicos del fútbol y, por supuesto, de sus investigadores.

Situación que se constituye en paradoja: el fútbol es importante socialmente, se convierte en objeto de estudio académico, pero los que toman decisiones sobre él y aquellos que lo comunican poco lo estudian. Absurdo que se patentiza con las violencias asociadas al fútbol, en el que todavía se siguen recitando mantras

revaluados hace décadas, como aquellos que dicen que “debemos seguir el modelo inglés que acabó los hooligans”; que “todo se soluciona subiendo el precio de la boleta”; que el único remedio es atacar el mal de raíz, “aplicando mano dura a los violentos y desadaptados”.

Imaginarios llenos de inexactitudes que, encima, tienen el defecto de reclamar fórmulas que llevan años fracasando.

Esto no quiere decir que los académicos ya tengan las soluciones inventadas: la realidad es más profunda que un partido de fútbol y entraña varias dimensiones que, para hablar de violencias (sí, con la “s” al final que indica plural), debe considerar aspectos como cultura política, eficacia de la educación, simbologías e intereses en disputa y roles de los partícipes del “hecho social fútbol” (directivos de clubes, empresarios, patrocinadores, jugadores,



árbitros, periodistas, hinchas), por citar los más obvios.

Elementos que hablan de un proceso complejo, que no se resuelve con meras opiniones emitidas para titulares de prensa o para ganar likes en redes sociales, ni oyendo editoriales que no integran en sus argumentos ningún estudio, ninguna etnografía, ninguna base científica.

Por eso, iniciativas como este boletín y el Centro de Investigación que lo promueve revelan una significativa producción de estudios, miradas críticas y experiencias aplicadas en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali. Ejecutorías que evidencian el vigor de la academia nacional y la voluntad política que los propicia, mixtura de rara ocurrencia que es vista con cierta sorpresa

(y expectativa) en los países del vecindario latinoamericano.

Razones que se cruzan con hitos como la creación del Ministerio del Deporte y la entrada del Plan Decenal del Fútbol al segundo tiempo del partido. Momento que invita “a seguir empujando la carreta”: a construir sobre lo ya labrado, a integrar en el examen a todos y todas los que intervienen del fenómeno fútbol, a continuar compartiendo y aprendiendo de las experiencias foráneas.

A seguir, como se dice en el argot de las barras, en el “aguante”, en este caso, de la academia.

PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU) EN CIFRAS

El Puesto de Mando Unificado es una instancia temporal de articulación interinstitucional, de carácter técnico y operativo, encargada antes, durante e inmediatamente después del evento, de la administración, la organización, la coordinación y el control técnico y operativo de una actividad de aglomeración de público. Si bien cada representante institucional mantiene su autoridad y competencia, las decisiones deben tomarse en consenso y ser acatadas por todos sus integrantes.²

La información del boletín la hemos consolidado en una herramienta dispuesta en la página oficial del Ministerio del Deporte, diligenciada en línea durante la realización de los partidos de fútbol profesional. En las finales de la Liga el año pasado hicimos un piloto, y en este primer trimestre la pusimos en funcionamiento para todos los partidos.

Los análisis de la información corresponden al 75% de los partidos de fútbol profesional jugados durante el primer trimestre del año.

2. Definición del artículo 46 del decreto distrital 599 de 2013

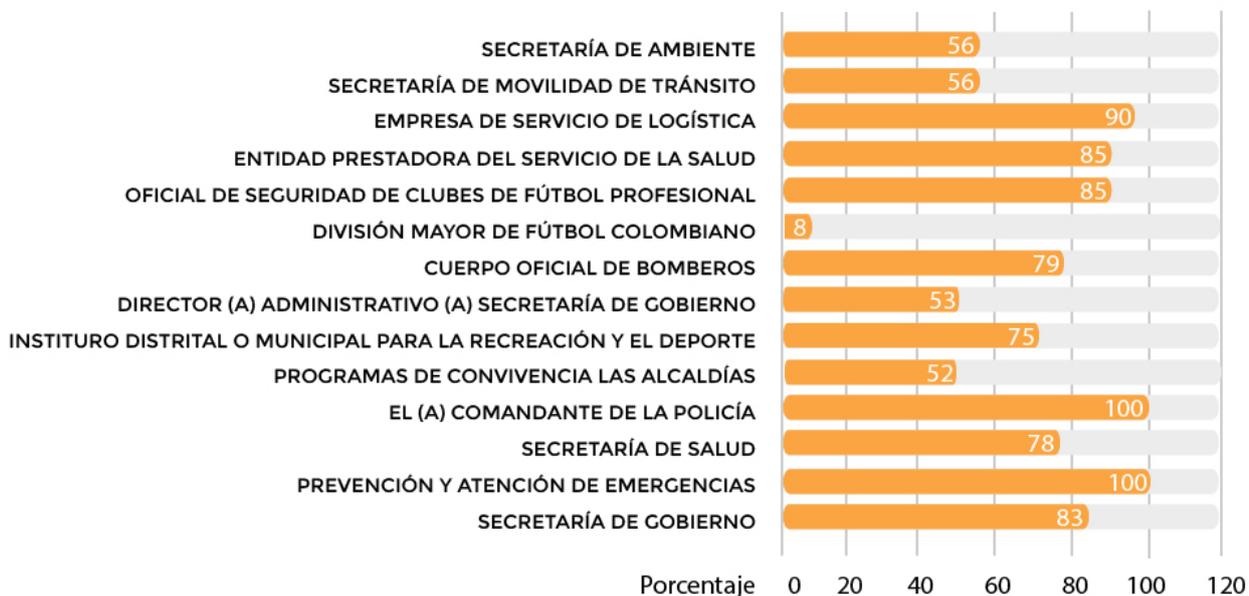
1. Generalidades del puesto de mando unificado (PMU) y de los partidos de fútbol:

1.1. Número de partidos jugados por campeonato

TORNEO	PARTIDOS
Liga Bet Play	76
Torneo Bet Play	57
Copa Bet Play	16
Copa Sudamericana	4
Copa Libertadores	7
TOTAL	160

1.2. Entidades presentes en la instalación de los Puestos de Mando Unificado (PMU).

Entidades presentes en la instalación del PMU



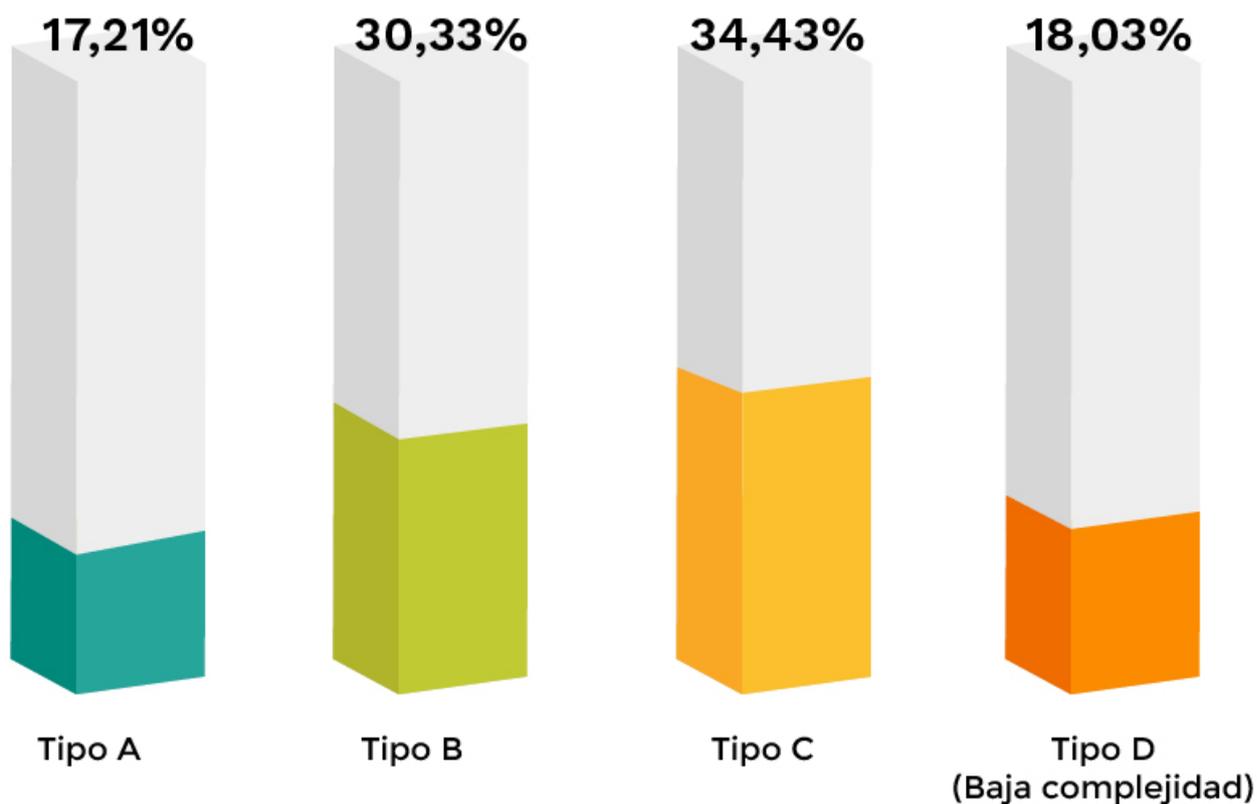
Destacable la presencia de la Policía Nacional y los delegados de Prevención y Atención de Emergencias para la instalación de los Puestos de Mando Unificado.





1.3. Categorización de los partidos

Dictar los protocolos que permitan categorizar los espectáculos de fútbol, según su riesgo o nivel de competencia es una de las disposiciones de la ley 1270 de 2009, para cumplimiento de las autoridades locales. Las categorías dan cuenta de estos aspectos y tiene repercusión directa en el aforo esperado para los partidos y los recursos logísticos disponibles.

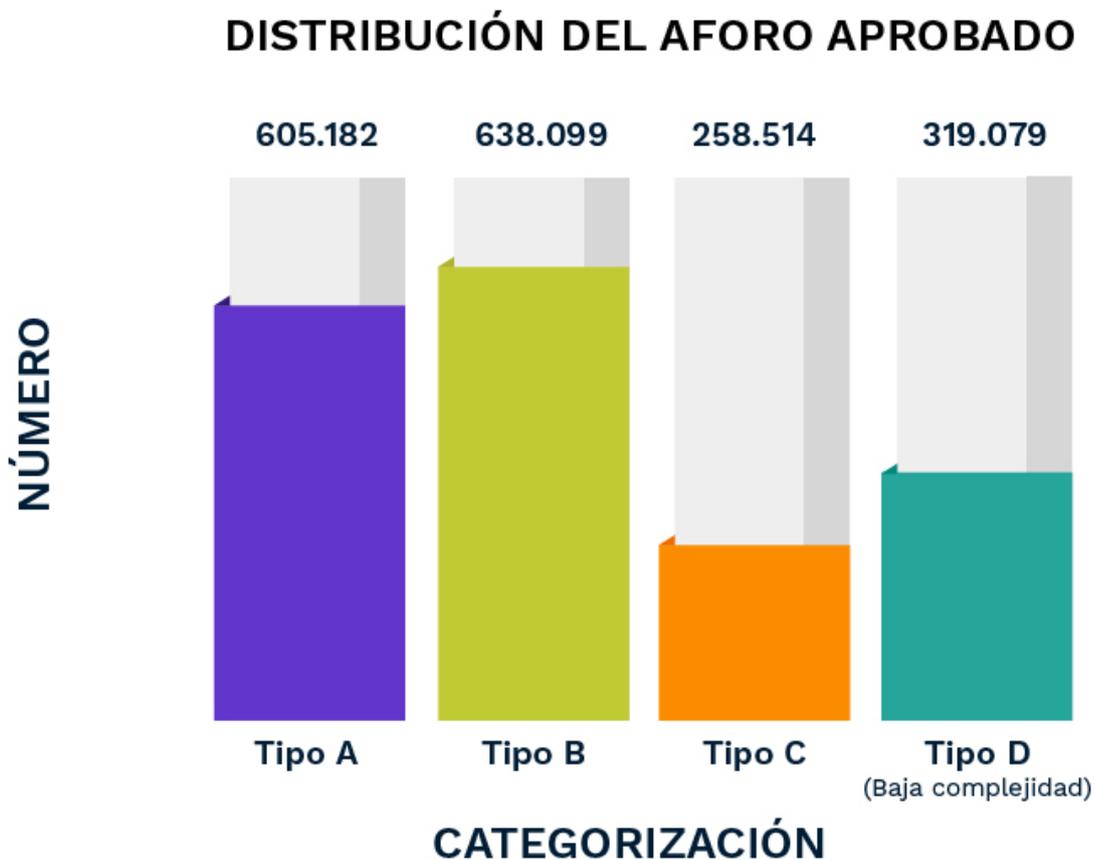


Desarrollo del partido

La mayoría de partidos fueron clase C (34,43%). Aspecto que evidencia una expectativa de asistencia baja a los estadios.

Los partidos clase A es para los cuales se espera una asistencia masiva de público, sin embargo, solo un 17,21% fueron categorizados así.

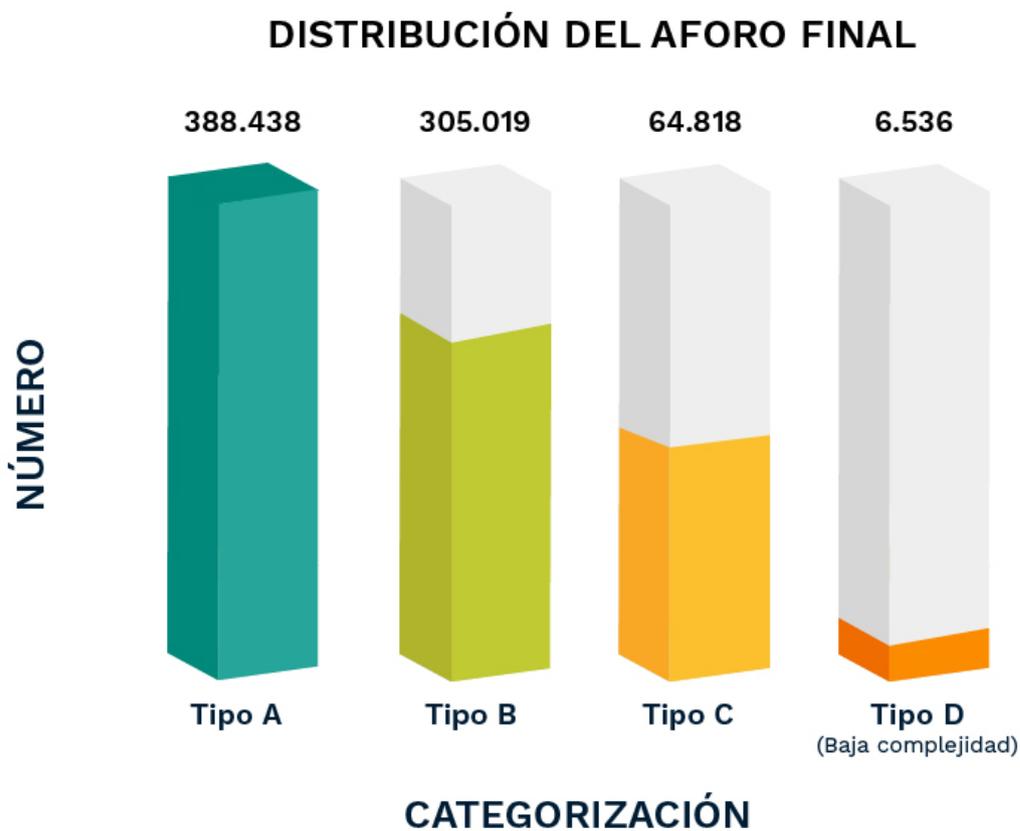
1.4. Aforo aprobado para los partidos





La suma de los aforos es de 1'812.874 personas, esta cifra fue la aprobada para los partidos jugados.

1.5. Aforo final

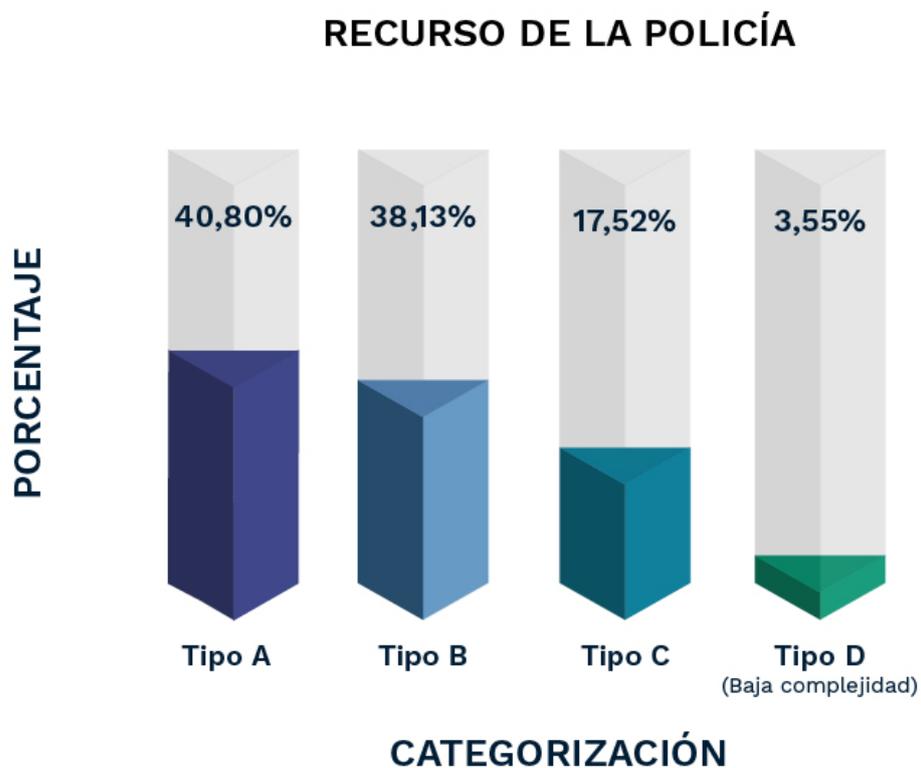


Durante el primer trimestre ingresaron a los estadios 764.811 personas.

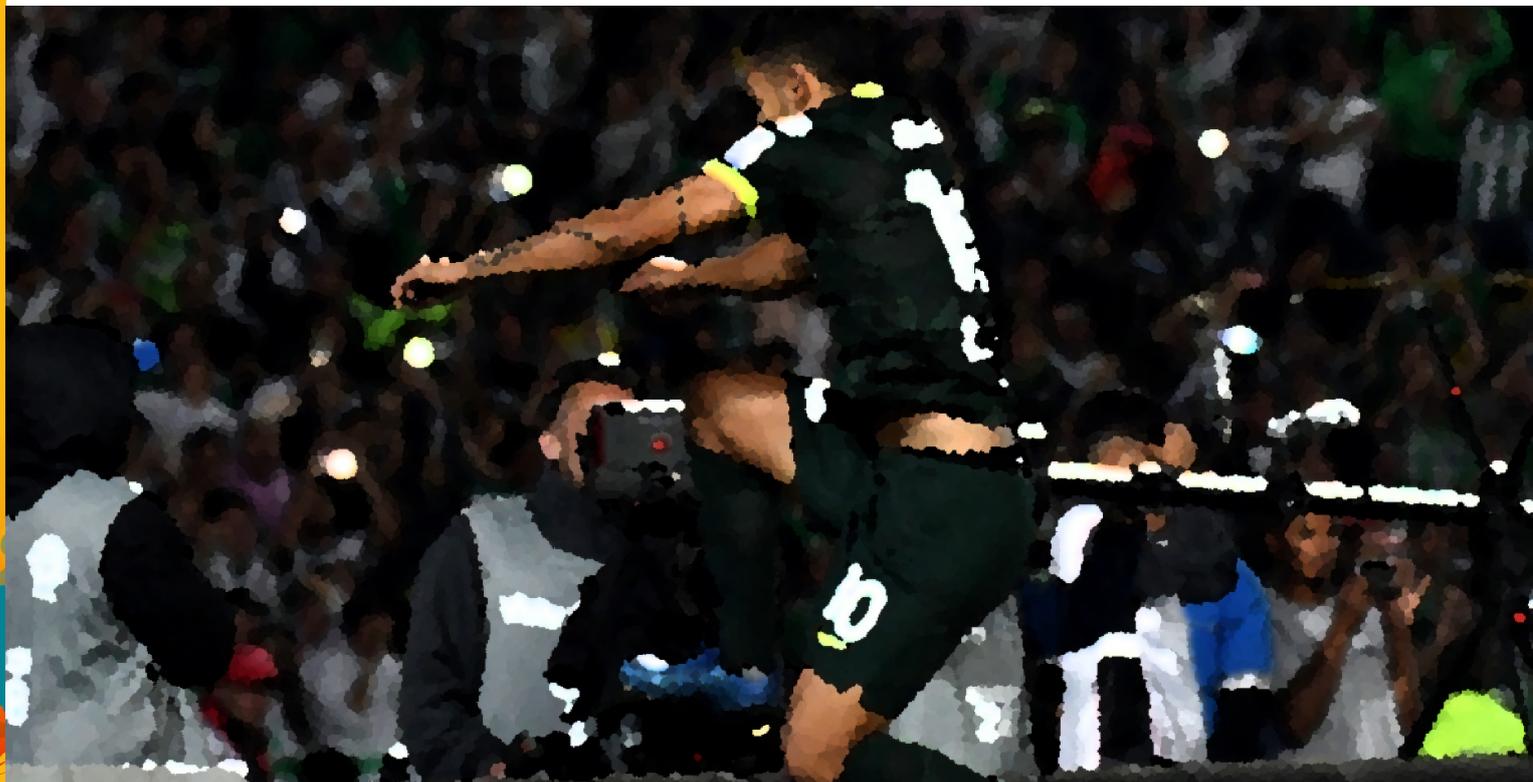
La diferencia entre el aforo aprobado y el aforo final es de 1'048.063 personas.

2. Información Policía Nacional

2.1. Personal asignado para los servicios de estadio.

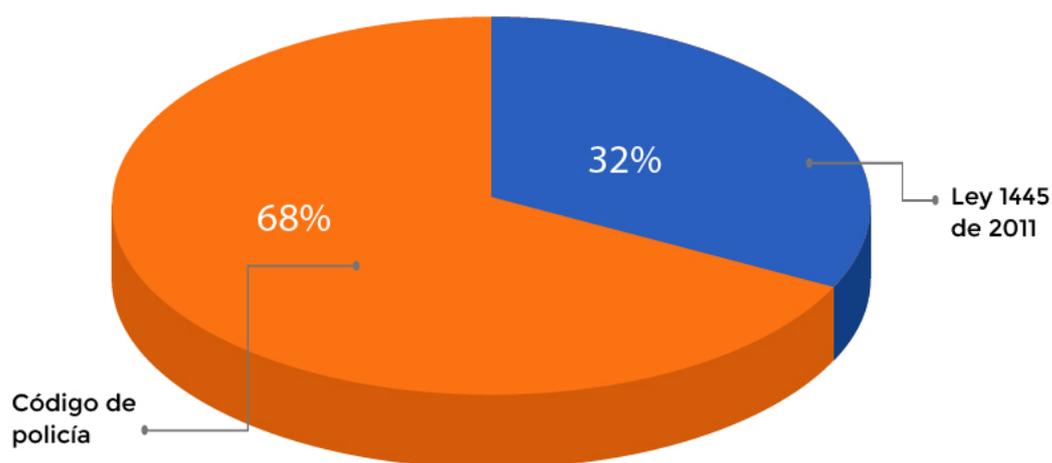


El total del recurso de la Policía Nacional en todas sus especialidades fue de 31.257 efectivos.



2.2. Total de comparendos impuestos

APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD PARA IMPOSICIÓN DE COMPARENDOS

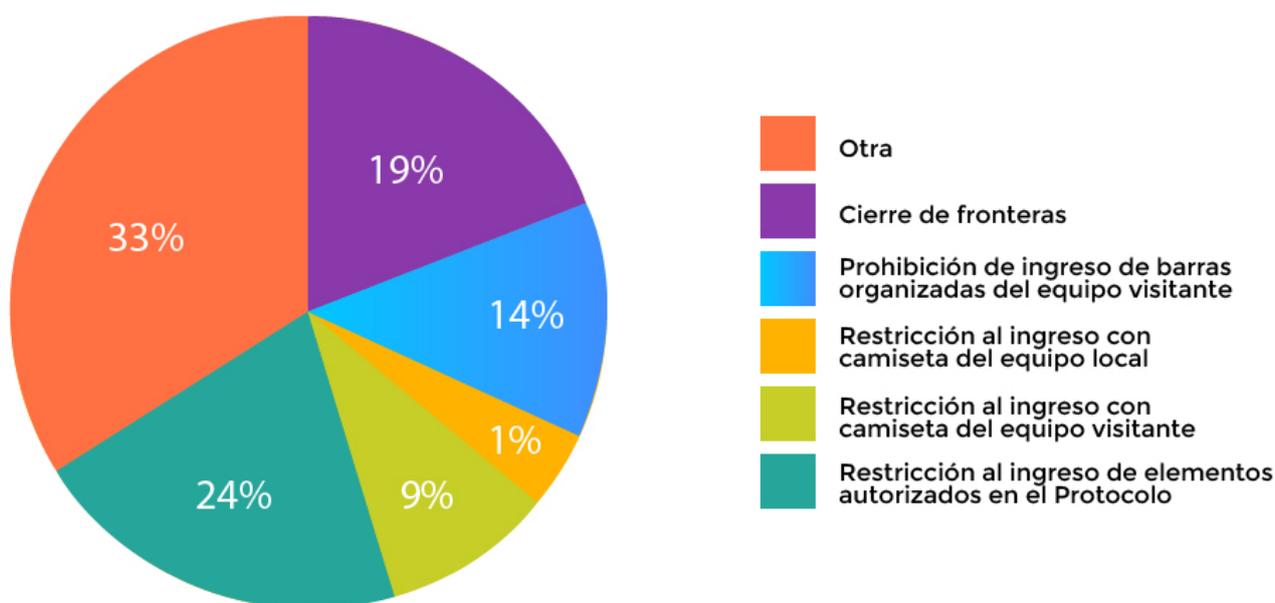


En total fueron impuestos 376 comparendos durante el primer trimestre del año 2020, distribuidos así:

Ley 1445 de 2011	122
Código de Policía	254
Total	376

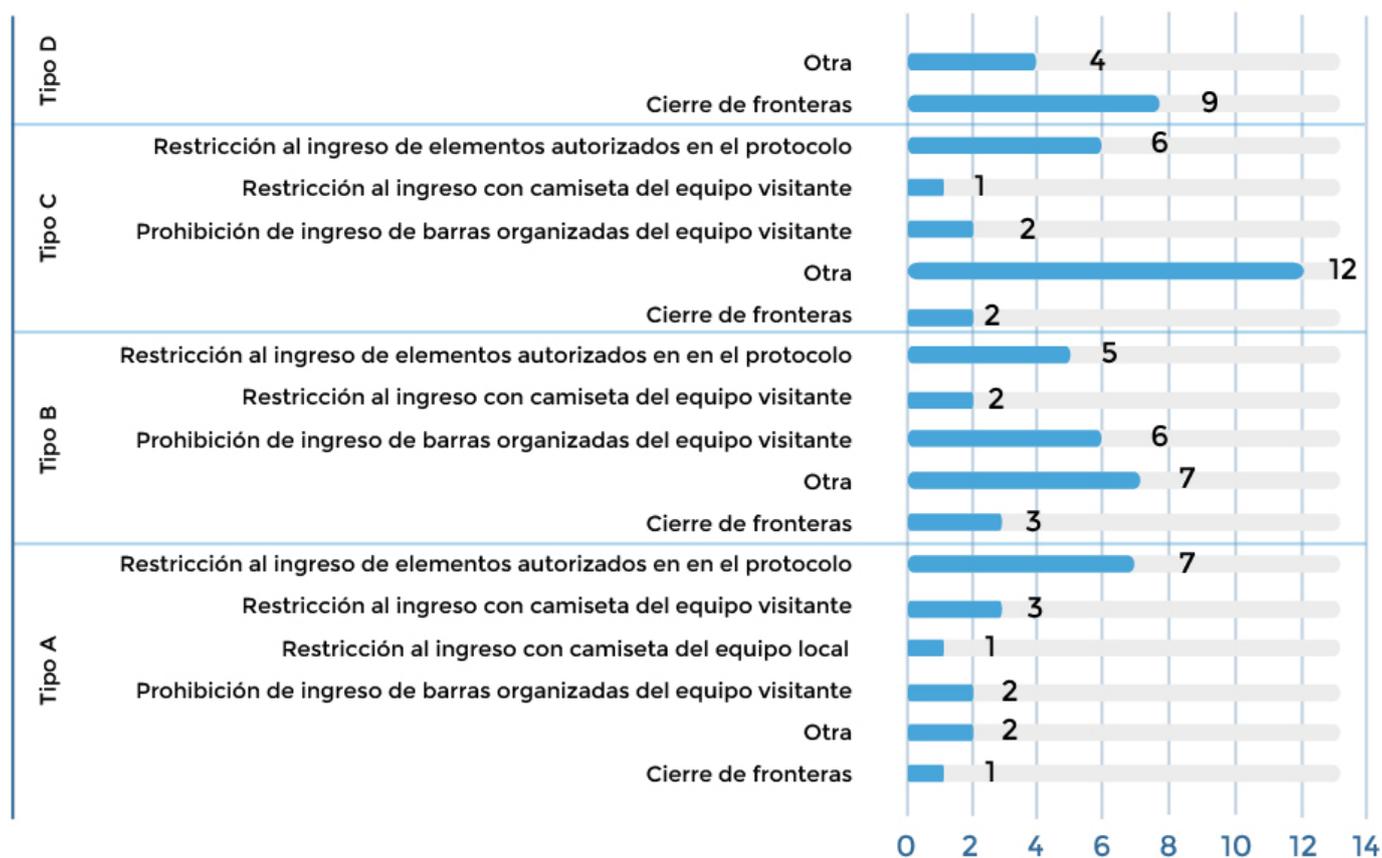
3. Restricciones a barras de fútbol

PORCENTAJE RESTRICCIONES PARA EL PARTIDO.



Las comisiones locales emitieron 75 restricciones. Prevalece la prohibición del ingreso de elementos de barras, que consisten en banderas e instrumentos musicales, definidos en los protocolos.

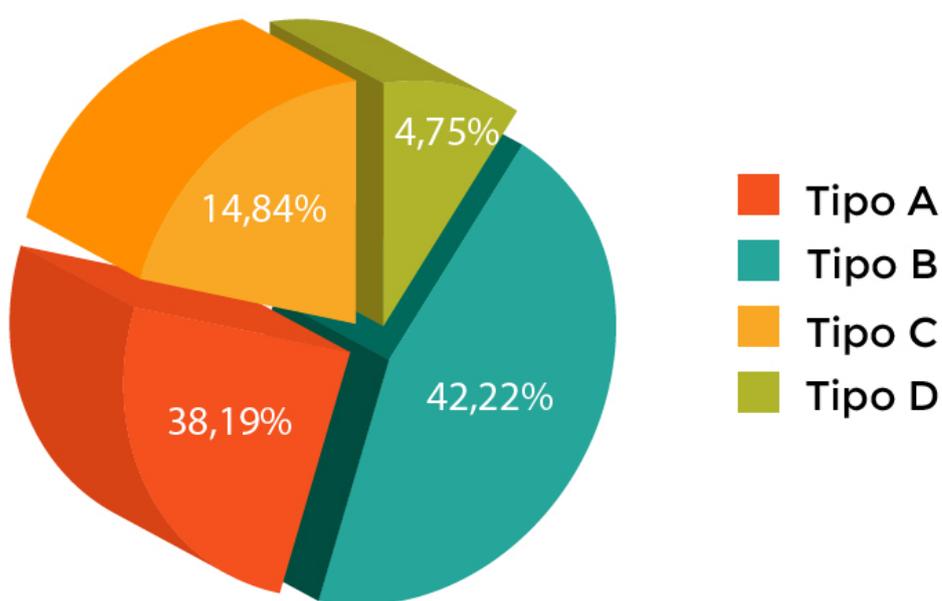
3.1. Restricciones por categoría de los partidos



4. Recursos logísticos para los partidos de fútbol

4.1. Por parte de los organizadores:

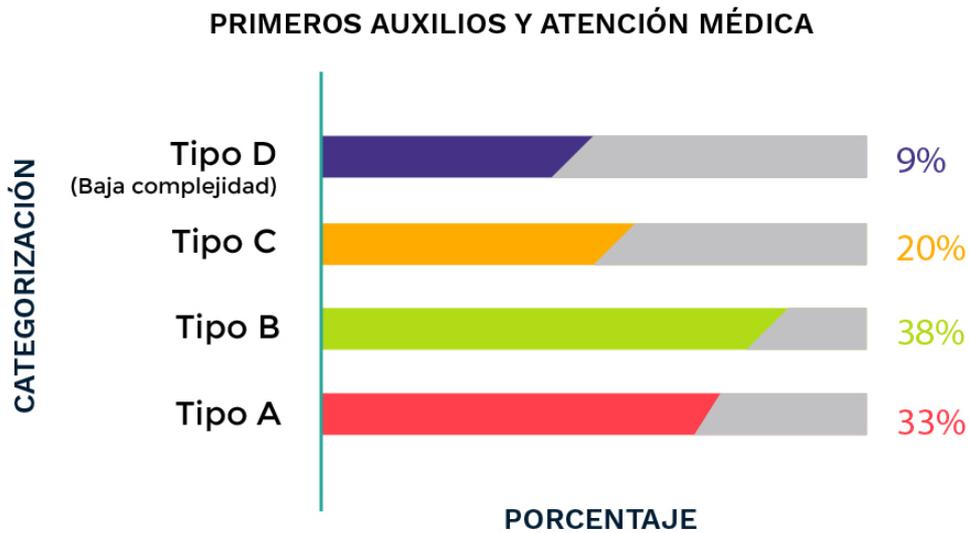
SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN



En el primer trimestre se contó con 21.812 personas como recurso logístico para seguridad y organización, distribuidos así:

Tipo A	8329
Tipo B	9210
Tipo C	3236
Tipo D (baja complejidad)	1037

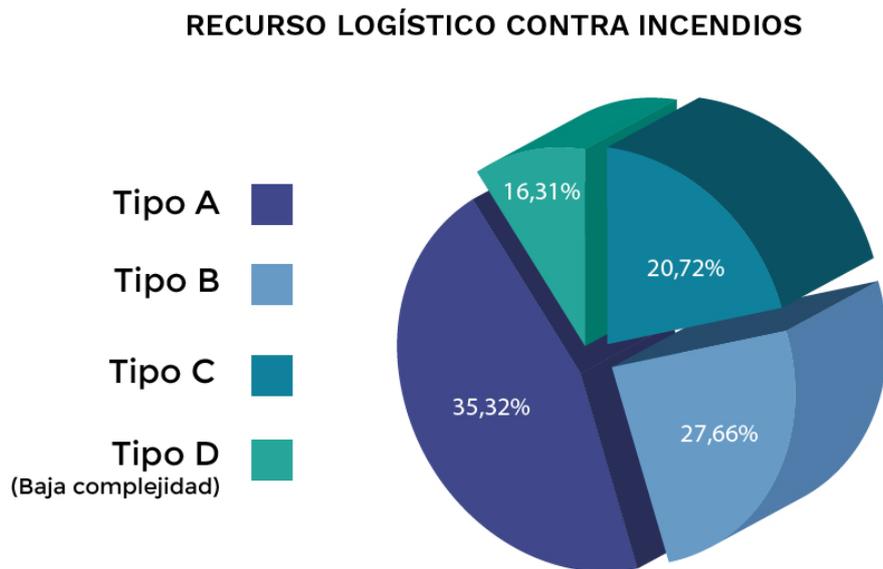
4.2. Recurso logístico para primeros auxilios y atención médica



En el primer trimestre se contó con 3.311 personas como recurso logístico para primeros auxilios, distribuidos así:

Tipo A	1082
Tipo B	1257
Tipo C	678
Tipo D (Baja complejidad)	294

4.3. Recurso logístico contra incendios



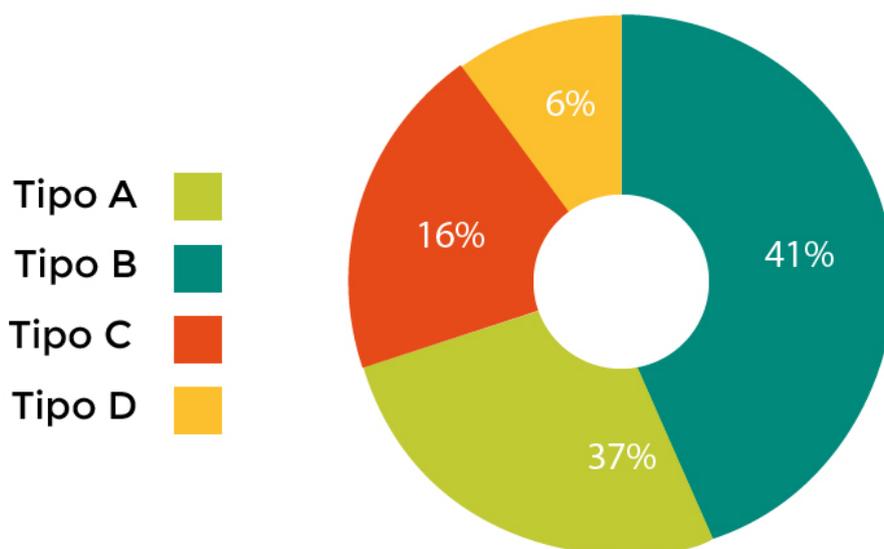
En el primer trimestre de 2020 se contó con 1.110 personas como recurso logístico contra incendios, distribuidos así:

Tipo A	392
Tipo B	307
Tipo C	230
Tipo D (Baja complejidad)	181



4.4. Total de recursos logísticos

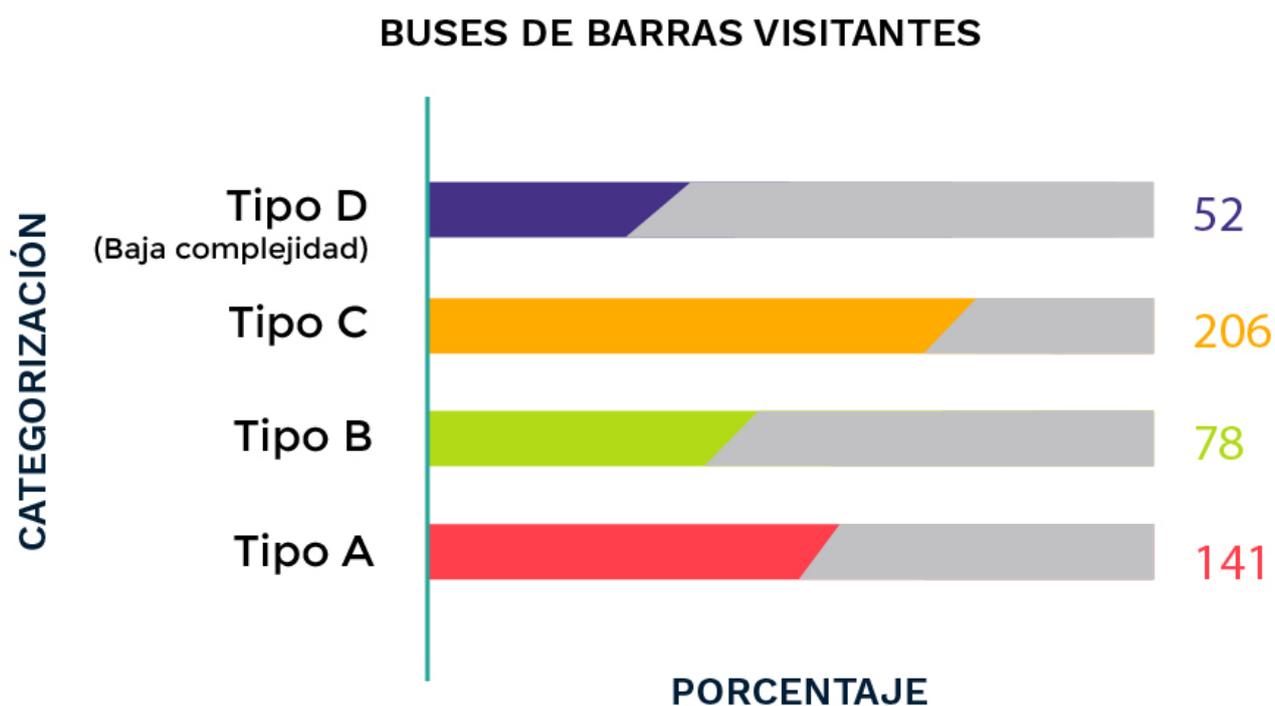
PORCENTAJE RECURSO LOGÍSTICO



En el primer trimestre de 2020 se contó con 26.233 personas como recurso logístico para los eventos de fútbol profesional.

5. Datos generales de las barras

5.1. Desplazamiento de barras visitantes

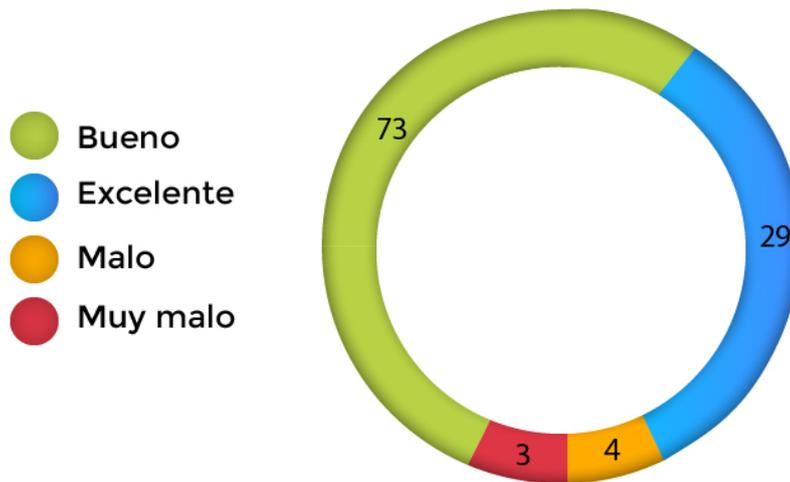


Durante el primer trimestre se registró el ingreso a las ciudades, o municipios, donde se jugaron los partidos de un total de 477 buses de barras visitantes, distribuidos así:

Tipo A	141
Tipo B	78
Tipo C	206
Tipo D (Baja complejidad)	52
Total general	477

5.2. Evaluación del comportamiento de las barras

PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LAS BARRAS PORCENTAJE



Prevalece el buen comportamiento de las barras.

SÍ AL VISITANTE

Pereira vs. Once Caldas

Evidenciar las experiencias positivas coordinadas entre las comisiones locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y las barras, hace parte del trabajo etnográfico que realiza el Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol.

Durante el primer trimestre de 2020 referenciamos el partido Pereira vs. Once Caldas, acompañamos en terreno el trabajo de las autoridades, comprobamos el compromiso de las barras y la atención de todas las situaciones presentadas antes, durante y después del partido. Hacemos un reconocimiento especial a todas las autoridades que integran la comisión

local y a las barras del Pereira y Once Caldas por los esfuerzos desarrollados para que el partido se realizara sin inconvenientes.

¿Cuáles son las lecciones aprendidas que deja la organización del partido?

Ese es el principal objetivo de lo que a continuación comparten los protagonistas, instituciones y barras. Aprendizajes que esperamos se constituyan en modelo a seguir para el país, convencidos de que la convivencia se construye con la presencia y el reconocimiento de los otros.





Milton Bello, subsecretario de Seguridad y Convivencia preside la Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Pereira, nos comparte los aprendizajes de la organización y desarrollo del partido.

- Uno de los principales aspectos a destacar es la importancia de fortalecer el espacio de las comisiones locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol como la instancia idónea para tomar las decisiones. Este es un aspecto que deben entender todas las entidades que la integran y, más aún, los delegados que llegan por primera vez y no conocen las dinámicas de trabajo, los cuales se traducen en experiencia del manejo de las diferentes situaciones.

- El balance es positivo, pero hay aspectos por mejorar, entre ellos: la coordinación

para la evacuación de las barras visitantes, decisión que debe asumirse en el Puesto de Mando Unificado y en la que no hay espacio a dudas en el momento de la finalización de un partido. La claridad evita la demora, la cual causa incomodidad en los aficionados que esperan dentro del estadio.

- Se califica como excelente el comportamiento de la barra Holocausto Norte del Once Caldas, cuyos integrantes acataron todas las recomendaciones y llegaron en buses, evitando transportarse en vehículos todoterreno. La barra Lobo Sur del Pereira cumplió con los compromisos. En conclusión, las felicitaciones son para las dos aficiones.

- Resalta el sistema biométrico porque permite un control especial con la





huella dactilar y los datos de la cédula, verificación que dura tan solo 8 segundos por aficionado en el ingreso. Para el partido hubo coordinación entre el Club Pereira y la Barra Holocausto para hacer el registro de las cédulas de los que viajaron días antes del partido. A la tribuna visitante ingresaron mayores de 18 años, todos con el documento de identidad.

- Se destaca el sistema biométrico porque garantiza que los contraventores de la ley 1801 no ingresen al estadio, verificación realizada con la cédula.

- Finalmente, se recomienda para el ingreso de menores manejar el criterio de representante legal del menor, no el de adulto responsable. El primero genera responsabilidad directa y consecuencias legales. En el estadio ha sido funcional y evitó los problemas que ocurrían con los menores denominados como “chingas”.



Jhon Vásquez es uno de los líderes de la Barra Holocausto Norte: estuvo en las coordinaciones previas para la organización y el desplazamiento de la barra a Pereira. Él nos comparte las siguientes apreciaciones.

- Destaca principalmente el compromiso de los líderes de las dos barras (Holocausto Norte y Lobo Sur), porque han logrado llegar a las bases de sus organizaciones para promover una cultura de respeto, independiente del rival. En el desarrollo del partido hubo una situación dentro de la barra, la cual fue controlada por los líderes; posteriormente hubo una sanción social a los que trataron de alterar el ambiente de convivencia en la tribuna. Hecho sin antecedentes en la historia de una barra porque se hizo público.
- La invitación a vivir el clásico en paz logró trascender a los aficionados en general, en ocasiones los problemas de intolerancia en los estadios ocurren en las tribunas de

oriental y occidental con personas que no hacen parte de las barras populares.

- Subraya las acciones que se adelantan en la organización “Barras Colombianas por la Convivencia”, la cual está integrada por 19 barras del país. Desde allí han logrado construir y evaluar los acuerdos pactados desde la palabra, que se honran con el compromiso en los estadios.
- Invita a las entidades locales y nacionales a adquirir un mayor compromiso para que los procesos que adelantan las barras de fútbol en el país cuenten con el apoyo necesario. La mayoría de logros han sido por la voluntad de las barras, el escenario es distinto: se logran acuerdos que minimizan la violencia, algo que debe cambiar la forma institucional de actuar. Si las barras no se enfrentan es una buena noticia, obliga necesariamente a repensar las acciones, no se trata de contener, sino de apoyar.

Jhon Pulgarín es el líder de la barra Lobo Sur de Pereira, quien destaca, desde su visión, los siguientes aspectos:



- Resalta el trabajo que la barra adelanta desde hace 10 años para que los visitantes en Pereira no tengan inconvenientes y vivan los partidos en paz. Es un cambio cultural que se ha inculcado para que sea una realidad con todas las barras que visitan la ciudad.
- El trabajo previo es fundamental, algo que se realizó con la edición de unos videos con mensajes de las dos barras (Lobo Sur y Holocausto Norte) donde se invitó a la afición en general a vivir el partido en plena convivencia. De parte del Club Pereira hubo colaboración para gestar el espacio de encuentro con los líderes de la barra Holocausto, coordinando las acciones preventivas.
- En la reunión general de la barra previa al partido, se ratificó el compromiso de no generar problemas y respetar a la afición visitante. Como proceso interno de la organización ha sido significativo el

papel que cumplen los que en el pasado eran escépticos, ahora son los anfitriones que esperan en la tribuna visitante a la otra afición para dar testimonio de los compromisos adquiridos.

- La unidad de la barra ha sido fundamental para poder seguir por la ruta de la convivencia, si bien no ha sido fácil, hoy un gran porcentaje de la barra tiene la convicción de esos principios y del respeto por los compromisos adquiridos. Si bien, la violencia tiene diferentes matices, la barra Lobo Sur va por un camino de transformación social donde la violencia no legitima a sus líderes.





LECCIONES DEL PARTIDO

En la realización de los partidos de fútbol profesional es destacable la presencia de las instituciones que integran las comisiones locales y activan el Puesto de Mando Unificado. Son varias entidades las que hacen presencia en los eventos de fútbol, con el fin de llevar a cabo la coordinación de las acciones para minimizar riesgos.

Tomando como referencia la clasificación de los partidos, cuyo indicador es la asistencia a

los estadios, la calificación más baja es aquella que tiene una expectativa baja, y se activa con los partidos clase A, donde es masiva la asistencia de espectadores.

La Policía Nacional hace presencia en los partidos de fútbol, independiente de las disposiciones de la ley 1801, con lo cual se garantizó el servicio con 31.237 efectivos. Los clubes profesionales de fútbol dispusieron de 26.233 personas como recurso logístico, de

salud y contraincendios. Así, 57.470 personas suman los recursos de la Policía Nacional y el de los clubes de fútbol para la realización de los partidos.

Fueron 376 comparendos los impuestos por la Policía en cumplimiento de las leyes 1445, 1453 de 2010 y 1801 de 2016. Pretender ingresar, o estar en posesión o tenencia de estupefacientes y armas blancas fueron las principales causas.

En cuanto a este aspecto, hay que tener en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas proviene de diferentes factores, como son los socioeconómicos, familiares, individuales y biológicos; cada persona tiene su propia historia, realidades que deben ser comprendidas desde esas diferencias.

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema social y no es exclusivo de los aficionados que van al estadio, por esta razón, es de vital importancia la ejecución de acciones de prevención por parte de muchos estamentos (familia, escuelas y Estado), las cuales permitan

desarrollar diferentes alternativas frente a las condiciones de vida de la población, en particular, sobre los niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes que se encuentran en riesgo o en condición de consumo de sustancias psicoactivas.

La sociedad, desde la familia, ha cambiado las formas de resolver los conflictos, haciéndolos violentos en la mayoría de los casos, lo que lleva a la conformación de conductas aprendidas que van de generación en generación, convirtiéndose en una forma de relación humana. La promoción del desarme ciudadano es un medio valioso para reducir los hechos o actos impulsivos, porque dignifica el valor de la vida. Es posible movilizar esfuerzos a la creación de una cultura de la no violencia y de la resolución pacífica de los conflictos. Invitar a la comunidad e instituciones públicas y privadas a planificar y participar en programas de capacitación y campañas de prevención del uso y porte de armas blancas, con el fin de crear conciencia de que la violencia dentro y fuera de los escenarios deportivos no soluciona





los problemas.

Una de las medidas constantes de las comisiones locales ha sido la prohibición de barras visitantes y la restricción en el ingreso de los elementos de animación que usan las barras en las tribunas. La experiencia exitosa de la Comisión Local de Pereira en el partido Pereira vs. Once Caldas constituye un referente para garantizar el ingreso de aficionados visitantes en los campeonatos de fútbol. Evidencia la articulación institucional y el compromiso de las barras. Un punto adicional para tener en cuenta es el sistema de biometría implementado en Pereira por el club local, la cédula de ciudadanía es el documento esencial, lo que logra hacer efectivos los derechos de admisión por sanciones vigentes de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

El registro de los Puestos de Mando Unificado - PMU da cuenta del ingreso de 477 buses con barras de fútbol. La calificación de las autoridades locales determina que en el 93,57%

de los partidos jugados, los aficionados tuvieron un comportamiento entre bueno y excelente. Dato significativo en la medida en que los comportamientos contrarios a la convivencia fueron individualizados por la Policía Nacional, aplicando las normas vigentes. El diálogo con las barras, la construcción de acuerdos y las acciones preventivas de las autoridades suman de forma significativa para que el fútbol dentro de los estadios se viva sin mayores inconvenientes. En este momento en que las administraciones locales consolidan sus planes de desarrollo, es fundamental generar los espacios con las barras de fútbol para construir los programas que permitan avanzar y lograr las transformaciones en las causas que generan las violencias. El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol marca la ruta para que las administraciones locales construyan su política para el tema.



COLOMBIA
TIERRA DE ATLETAS



El deporte
es de todos

Mindeporte